



PERÚ

Ministerio
de la Producción

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y ANÁLISIS REGULATORIO EN PESCA Y
ACUICULTURA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

Lima, 14 de abril de 2026

CARTA N° 00000763-2026-PRODUCE/DGPARPA

Señor

FRANCISCO VÍA

Presidente

PERU MAHI ALLIANCE

Manuel Olguín Nro. 211, Int. 401, Urb. Semirust Los Granados - Santiago de Surco, Lima.

Presente. –

Asunto : Proceso de certificación de la pesquería del recurso perico bajo el estándar MSC

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al proceso de certificación de la pesquería del recurso perico bajo el Estándar de Marine Stewardship Council (MSC, por sus siglas en inglés).

En ese sentido, con la finalidad de conocer el estado actual y contribuir con el referido proceso, esta Dirección General tiene a bien, invitar a su representada a una reunión de trabajo que se realizará con fecha **17 de abril del presente año, a horas 10:00 a.m.**, la cual tendrá lugar en la sala “A” de reuniones de este despacho ubicado en: Calle Uno Oeste 060 - Urbanización Córpac - San Isidro (Sede Central del Ministerio de la Producción).

Finalmente, mucho agradeceré, tenga a bien remitir la relación de sus representantes al correo electrónico: gquijada@produce.gob.pe con copia a dqparpa_temp17@produce.gob.pe para las coordinaciones del ingreso a nuestras instalaciones.

Atentamente,

HAYDEE VICTORIA ROSAS CHÁVEZ

Directora General

Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio en Pesca y Acuicultura

Esta es una copia autenticada imprimible de un documento electrónico archivado por el MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013- PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en la siguiente dirección web: "https://edocumentostramite.produce.gob.pe/verificar/" e ingresar clave: RG6GVYMJ

Calle Uno Oeste N° 060 - Urbanización Córpac - San Isidro - Lima

T. (511) 616 2222

www.gob.pe/produce